

ETHERLAN S.A.

Guayaquil, 25 de Abril del 2008

Señores Accionistas de la Compañía
"ETHERLAN S.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías, elevo ante ustedes mi informe anual de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2007.

Que se han cumplido con los objetivos previstos y las metas perseguidas para el presente ejercicio económico, así como con las disposiciones y recomendaciones dadas por la Junta General de Accionistas y las decisiones no han afectado la actividad administrativa.

Que mi representada ha mantenido una actividad social administrativa, laboral apegada a las Leyes y a su Estatuto Social.

La compañía en el año 2007 arrojó pérdida la misma que se amortizara en los siguientes años con las utilidades que se obtengan en los periodos futuros.

La Junta General de Accionistas deberá determinar las políticas y mecanismos adecuados que se deberán implementar en el próximo ejercicio económico.

Sin más por el momento, me suscribo de ustedes, no sin antes expresarles mi especial consideración y estima.

Atentamente,


SOFIA ACOSTA ARANDI
GERENTE GENERAL



ETHERLAN S.A.

Guayaquil, 21 de abril de 2009

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

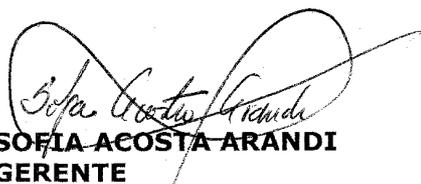
De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a Uds., que los administradores o representantes legales de la Cia. **ETHERLAN S.A.** a la presente fecha son los siguientes:

NOMBRE	CARGO	Nº. C.I.
SOFIA ACOSTA ARANDI	GERENTE	0915200653

Por la atención que se sirvan dar a la presente, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


SOFIA ACOSTA ARANDI
GERENTE

